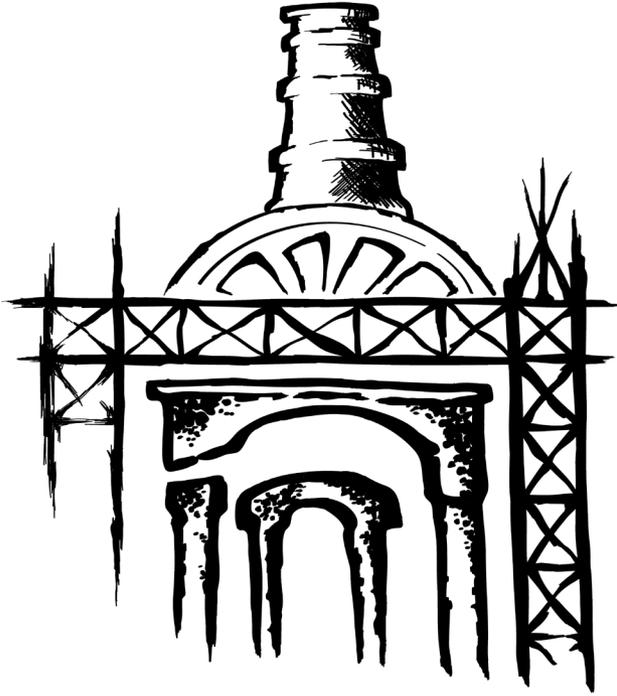


Núm. 4 (2019)
ISSN: 2530-4933



REVISTA
OTARQ
OTRAS ARQUEOLOGÍAS



ÍNDICE

EDITORIAL	1
L. Alberto Polo Romero y Francisco Reyes Téllez	
PERVERSIONES I VERSIONES, EN ARQUEOLOGÍA, DE LA TERMINOLOGIA TÉCNICA LATINA. EL CASO DEL <i>OPUS SIGNINUM</i>	5
Josep María Puche Fontanilles	
CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES: LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA EN LAS LECTURAS PLANIMÉTRICAS DE FACHADAS	25
Rosa Bustamante Montoro, Teresa Cabezas González y Elena Díaz Santos	
LIENZOS Y PUERTAS DE LA MURALLA CALIFAL DE CAÑETE (CUENCA): ESTRATIGRAFÍA COMPARADA Y SIGNIFICADOS	41
Michel Muñoz García	
DE LOS LIBROS PERDIDOS DE POSEIDONIOS A LA ETNOLOGÍA COMO FUENTE DE CONOCIMINETO DE LA HISPANIA PRERROMANA	65
Martín Almagro-Gorbea	
LA ARQUEOLOGÍA EXTENSIVA COMO HERRAMIENTA VERIFICADORA DEL PANORAMA TRIBAL SAHARIANO Y SAHELIANO	93
Antonio Vicente Frey Sánchez y Mariano Sanz Navarro	
LA BIOGRAFÍA ARQUITECTÓNICA: UNA ALTERNATIVA PARA CARACTERIZAR LOS ASENTAMIENTOS ILERGETES DURANTE LA ÉPOCA DE CONQUISTA	123
Diana Morales Manzanares y L. Alberto Polo Romero	
ALGUNAS INTERPRETACIONES DEL PAISAJE TARDOANTIGUO: LAS NECRÓPOLIS DEL SUR PENINSULAR Y SU ENTORNO	145
Irene Salinero-Sánchez	
DE LA MATA A LA LATA. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO DEL PAISAJE DE LODOSA (NAVARRA) EN EL SALTO A LA MODERNIDAD	163
Francisco Gómez-Diez	
VISIONES DEL <i>OTRO</i> EN UN PAISAJE DE GUERRA: TERRITORIALIZACIÓN DEL CONFLICTO EN EL FRENTE VASCO DE LA GUERRA CIVIL (1936-1937)	187
Josu Santamarina Otaola	

GEOGRAFÍAS INMATERIALES Y ARQUEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA. PAISAJE, IDENTIDAD Y MEMORIA EN LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN (MURCIA)	211
Oscar González Vergara	
EL VALOR DE LA ARQUEOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA	231
Antoni Bardavio Novi	
ARQUEOLOGÍA Y SOCIEDAD EN BRASIL: UNA MIRADA SOBRE LA SOCIALIZACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DESDE LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL	251
Alejandra Saladino	
DE LA INVESTIGACIÓN AL AULA. LA MUSICOARQUEOLOGÍA Y LAS ACTIVIDADES DIDÁCTICAS SOBRE MÚSICA EN LA PREHISTORIA DESARROLLADAS EN EL CAMPO DE APRENDIZAJE DE LA NOGUERA	267
Antoni Bardavio Novi y Sònia Mañé Orozco	
BOMBAS GENS. UN EDIFICIO INDUSTRIAL RECUPERADO PARA LA MEMORIA VALENCIANA. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO Y VALORIZACIÓN	289
Paloma Berrocal Ruiz	

DE LOS LIBROS PERDIDOS DE POSEIDONIOS A LA ETNOLOGÍA COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO DE LA HISPANIA PRERROMANA

From Poseidonios lost books to Ethnology as sources for the knowledge of pre-Roman Hispania

Martín Almagro-Gorbea
Real Academia de la Historia

RESUMEN

La Etnología de la Península Ibérica ofrece datos numerosos y de gran interés para conocer la *Hispania* prerromana, que, en su conjunto, proporcionan más información que la que pudiera brindar la perdida obra de Poseidonios. Sin embargo, la Paleoeología requiere una formación interdisciplinaria para abordar con metodología científico-humanística estos estudios, hasta ahora no abordados por los especialistas a pesar de su interés y de sus grandes posibilidades.

El artículo plantea cómo han perdurado en las tradiciones populares elementos de origen prerromano en un proceso de “larga duración” y ofrece una serie de hipótesis de trabajo y de principios metodológicos para abordar el estudio de la Paleoeología Hispana con bases científicas. Seguidamente se analiza la conveniencia de reunir un *Corpus de Etnología Celto-Hispana (CECH)* para facilitar el uso y estudio de los numerosos datos existentes, pues sólo se conoce una parte mínima y faltan estudios científicos que permitan su correcta valoración. Estos datos se refieren a *Cultura material, Subsistencia y economía, Tecnología, Sociedad, Sistema jurídico, Lingüística, Literatura y Religión y ritos, ideología y pensamiento*, de todos los cuales se ofrecen ejemplos esclarecedores.

La conclusión es que es imprescindible potenciar esta línea de investigación que permite más avances en el conocimiento de las culturas prerromanas de *Hispania* que cuanto pudiera ofrecer la obra de Poseidonios.

PALABRAS CLAVE: Paleoeología. Hispania prerromana. Hispania Celtica. Folklore. Poseidonios.

ABSTRACT

The Ethnology of the Iberian Peninsula offers numerous and very interesting data to know the pre-Roman peoples of Iberia, which provide more information than the lost work of Poseidonios could do. However, Paleoethnology requires an interdisciplinary approach to these studies with a scientific-humanistic methodology, which until now have not been addressed by specialists despite their interest and great possibilities.



The article raises how elements of pre-Roman Iberia have endured in popular traditions of Spain and Portugal in a process of “long durée” and offers a series of working hypotheses and methodological principles to approach the study of Paleoethnology of Iberia with scientific bases. Next, the convenience of gathering a *Corpus of Celto-Hispanic Ethnology (CECH)* is analyzed to facilitate the use and study of the numerous existing data, since only a minimum part is known and there is a lack of scientific studies that allow its correct evaluation. These data are structured in *Material Culture, Subsistence and Economy, Technology, Society, Legal System, Linguistics, Literature and Religion, rites and ideology*, from all of which are provided illuminating examples.

In conclusion, it is essential to advance in this line of research that allows more advances in the knowledge of the pre-Roman cultures of Iberia than what knowledge of the books of Poseidonios could offer.

KEY WORDS: Paleoethnology. Preroman Iberia. Hispania Celtica. Folklore. Poseidonios.

Poseidonios de Apamea (c. 135-51 a.C.) nació en esa ciudad siria hacia el año 130 a.C. y murió el 51 a.C. Ha sido comparado a Heródoto por sus estudios de Etología y se le considera el mayor polígrafo del Helenismo, con una obra sólo comparable a la de Aristóteles, ya que escribió sobre física, incluyendo meteorología y geografía física, astronomía, astrología, geología y mineralogía, sismología, hidrología, botánica, ética, lógica, matemáticas, historia, historia natural, antropología y táctica (Reinhardt 1921; *id.* 1954: col. 559-826; Laffranue 1964; Mazarino 1974: 153; Edelstein y Kidd, eds. 1972-1999; etc.). Sin embargo, no se ha conservado ninguna de sus obras, pues sólo han sobrevivido fragmentos en citas de diversos autores (Jacoby 1926: 87; Theiler 1982).

Para aumentar sus conocimientos, a partir del 105 a.C. emprendió extensos viajes en los que rebasó las fronteras del Imperio Romano pues visitó Grecia, la península Itálica, Sicilia, Dalmacia, Hispania, las Galias, Egipto y el norte de África, para conocer tierras y pueblos, sus costumbres, formas de vida y hábitos alimenticios y el influjo del clima en las razas y sobre, etc., con observaciones y noticias del mayor interés, que recogía con un espíritu científico del Helenismo tardío.

El año 101 a.C. visitó *Massalia* y entre el 101 y el 91 a.C. *Iberia* (Schulten 1952; García Bellido 1968: 39-42; García Moreno 2011), donde permaneció un mes en *Gades* (Marín Ceballos y Jiménez Flores 2004; Almagro-Gorbea 2012) y donde estudió las mareas, la fuente del *Herákleion* y el posible drago de *Gadir* (Corzo 1998: fig. 2) y se interesó por las *Casitérides*, los viajes atlánticos gaditanos y la supuesta circunnavegación de África (Gagé 1951; Escacena 1986: 51).



En su faceta de etnólogo e historiador se ha hecho famosa su descripción de los celtas, tras conocer sus costumbres directamente, por lo que de él procede las noticias transmitidas por Estrabón, Diodoro Sículo, César, Lucano, Amiano Marcelino, Ateneo y otros muchos autores, cuyas breves referencias han sido cuidadosamente analizadas (Tierney 1960; Nash 1976).

¿Qué ocurriría en la comunidad científica si, en un descubrimiento sensacional, apareciera la más importante de sus obras para el estudio de la antigua Hispania, su *Geografía de la Celtica o Keltiké*? Esta introducción puede parecer extemporánea y ciertamente es provocadora, pero tiene una explicación. Frente a los escasos testimonios que ofrecen las fuentes históricas sobre los pueblos hispanos de la antigüedad y sobre sus formas de vida (Schulten 1959-1963), disponemos de una información cualitativa y cuantitativa mejor que los escritos de Poseidonios: son los datos sobre los pueblos prerromanos y sus costumbres conservados en las tradiciones populares de muchas regiones de España. Aunque esta vía de estudio prácticamente no se utiliza, hecho que merece una seria reflexión, su uso supone una total renovación de los conocimientos sobre la Hispania prerromana en pleno siglo XXI.

Análisis realizados en estos últimos años de las tradiciones conservadas en el folclore hispano, que son de las más ricas y mejor conservadas de Europa Occidental, demuestran el gran potencial que encierran para documentar la Hispania prerromana, en especial la *Hispania Celtica*. Estas tradiciones apenas son conocidas y sólo en contadas ocasiones se han analizado como documentos históricos de las culturas prerromanas, pues se suelen abordar desde la Antropología Cultural con aproximaciones sociológicas, no históricas, lo que limita su comprensión y su valor histórico. Sin embargo, son el mejor modo y muchas veces son la única vía para conocer aspectos esenciales de la sociedad prerromana, imposibles de documentar de otra manera, como el funcionamiento de la sociedad, el sistema jurídico, el imaginario, las creaciones literarias, las creencias y la concepción del mundo.

Esta línea de trabajo plantea la necesidad de estudiar de forma sistemática y con metodología histórica las tradiciones populares procedentes de culturas prerromanas, pues son el resultado de procesos diacrónicos de “larga duración” (Braudel 1958), lo que exige precisar su filogénesis. En consecuencia, se proponen unos principios metodológicos para estudiar estos datos dentro del sistema cultural. Su eficacia ya ha sido probada hace años, por ejemplo, al analizar la paleontología de las sierras de Albarracín y Cuenca (Almagro-Gorbea 1995), experiencia que estimuló trabajos posteriores, como los dedicados a la Hispania Atlántica (Torres-Martínez 2003-2005; *id.* 2011) o la magnífica síntesis reciente sobre *Paleoetnología de la Hispania Celta* (Moya-Maleno 2018), al margen de estudios dedicados al imaginario y la literatura, campos que igualmente pueden ser conocidos y estudiados (Almagro-Gorbea 2013; *id.* 2018).



En esta línea, hace años planteamos la necesidad de recopilar un *corpus de tradiciones prerromanas* basado en los datos que ofrece la Etnología (Almagro-Gorbea 2009), para conocer las tradiciones sociales, jurídicas y religiosas conservadas, cuya documentación se halla muy dispersa, tarea que debe abordarse en estudios interdisciplinarios con ayuda de otras ciencias, como la Historia de las Religiones y la Historia del Derecho.

De acuerdo con esa línea de investigación, se plantean algunas propuestas, siempre discutibles y mejorables, que se exponen en sucesivos apartados. Su organización sistemática paliaría la “pérdida” de la obra de Poseidonios y abrirá nuevos caminos para la investigación interdisciplinaria de la Protohistoria y la Historia Antigua. Estas propuestas son:

1. Perduración de elementos prerromanos de la Antigüedad en el folklore.
2. Hipótesis de trabajo y principios metodológicos.
3. Metodología de estudio de la Paleoetnología Hispana.
4. *Corpus de Etnología Celto-Hispana (CECH)*.

1. PERDURACIÓN DE ELEMENTOS CELTAS DE LA ANTIGÜEDAD EN EL FOLKLORE

Muchas áreas de la Península Ibérica, desde el Cantábrico a Sierra Morena y del Pirineo a Galicia y Portugal han conservado en el folklore tradiciones de origen prerromano mucho más numerosas y ricas de lo que se suele suponer. Estos datos habitualmente se olvidan en los estudios sobre los pueblos prerromanos de *Hispania*, como ocurre en otras áreas de Europa, cuando no se menosprecian dada la incapacidad de muchos estudiosos para abordar un campo interdisciplinario como la Paleoetnología.

Los métodos habituales para estudiar las etnoculturas prerromanas han sido los textos clásicos desde la Historia Antigua, los elementos de cultura material desde la Arqueología y los datos lingüísticos desde la Lingüística. Sin embargo, existen otras vías apenas exploradas, como el análisis iconográfico basado en considerar las imágenes como un lenguaje narrativo que revela la mentalidad y el imaginario y todavía mayor potencialidad ofrecen las tradiciones conservadas en el folklore, pues permiten conocer el pensamiento, la religión y la ideología, siempre que los documentos folclóricos y etnológicos se estudien con metodología etnohistórica y se demuestren las relaciones filogenéticas, ya que documentan el pasado por haberse conservado a través de procesos diacrónicos de larga duración.



En efecto, estos estudios se fundamentan en la perduración comprobada a través de la romanización, la cristianización, la dominación árabe y la Reconquista hasta las tradiciones populares de nuestros días de creencias, tradiciones y formas de comportamiento en un proceso de “larga duración”. Joaquín Costa inició estos estudios a fines del siglo XIX (1877 1879 1888 1893 1902 1917), que quedaron sin continuidad hasta estos últimos años, cuando se han emprendido trabajos muy significativos (Almagro-Gorbea 1995, *id.* 2006; Fernández Nieto 1999; *id.* 2005; Balbín 2005; Moya-Maleno 2018), que confirman la validez de este método histórico y su gran potencial.

Además, en la actualidad su estudio es urgente, pues la mayoría de estas tradiciones se han perdido al no haberse documentado en su día o se van a perder de forma irremediable para siempre en muy corto plazo de tiempo como consecuencia de la despoblación del campo y del absoluto predominio de la cultura urbana. Y esto es una gran paradoja: *se han perdido los libros de Poseidonios en la Antigüedad y estamos a punto de perder en pleno siglo XXI una información sobre nuestro pasado todavía más rica y cualitativamente más importante.*

En consecuencia, si se recogen y analizan los documentos paleoetnológicos de la Península Ibérica podemos conocer las creencias, ritos y festividades, la literatura, el imaginario y la ideología, la religión y la visión de la vida y del mundo, campos que nunca se podrán conocer a través de la Arqueología, la Historia Antigua o la Lingüística. Para ello, se plantea una *hipótesis de trabajo*, una *propuesta metodológica* para abordar estos estudios y un “índice” preliminar de un teórico *corpus de etnología celto-hispana (CECH)*.

2. HIPÓTESIS DE TRABAJO Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El folklore ha conservado ritos y tradiciones de sumo interés gracias a un proceso de “larga duración”, que, como se ha indicado, afecta a muy diversos aspectos de la cultura, incluyendo la religión y el pensamiento. Este hecho explica que hayan perdurado hasta nuestros días costumbres prerromanas y da validez científica a estos estudios, basados en las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) Existen tradiciones procedentes de la Antigüedad, conservadas hasta nuestros días en el folklore de la Península Ibérica, que constituyen documentos válidos para el estudio de las poblaciones prerromanas.
- b) Esas tradiciones son el resultado de perduraciones gracias a procesos de “larga duración”, sin los cuales no es posible explicar ni su existencia, ni los ritos ni las concepciones mentales que ofrecen.



- c) No es posible explicar estas tradiciones por fenómenos culturales posteriores, pues no tiene relación con influjos clásicos, el cristianismo o la islamización, por lo que sólo se explican como perduración de creencias y ritos prerromanos.
- d) Estas tradiciones que remontan al substrato cultural prerromano pueden y deben ser estudiadas como documentos plenamente válidos para la reconstrucción histórica (Brellich 1954).
- e) Estos documentos son la mejor fuente de información existente sobre la religión, las creencias, la mentalidad, el imaginario e incluso la literatura de las poblaciones prerromanas de la Península Ibérica, información que sólo excepcionalmente puede obtenerse de fuentes arqueológicas, lingüísticas o históricas y siempre de forma muy parcial y limitada.

El estudio de tradiciones del folklore como documentación histórica tropieza con la dificultad de que los datos etnológicos no han sido recogidos antes de su pérdida en estos últimos años, a lo que se suma la falta de tradición de estudios y de una buena metodología interdisciplinaria, explícita y demostrativa, que de validez científica a los conocimientos adquiridos.

La metodología aplicable se debe basar en estudios comparados y en análisis "filogenéticos" de los datos, para, a través de sus paralelos, establecer su origen y cronología, su secuencia y evolución diacrónica y para precisar su significado y su contexto social. Esta tarea puede proseguir y mejorar las pautas señaladas por Brellich (1954) en un estudio clásico dedicado a tradiciones folklóricas itálicas, de acuerdo con el método de la escuela de Historia de las Religiones de R. Pettazzoni (1959), que considera que la religión -y el pensamiento- es un hecho histórico producto de la creatividad humana que puede ser estudiado como cualquier otro fenómeno histórico.

3. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

A partir de las hipótesis de trabajo indicadas, se plantea el método a seguir:

- a) Describir la supuesta tradición (o rito) con el mayor detalle posible.
- b) Recoger todos los paralelos etnoculturales conocidos con sus variantes.
- c) Proceder a cartografiarlos.
- d) Diferenciar los elementos originarios de las transformaciones y contaminaciones que se han podido añadir a lo largo del tiempo, por creencias cristianas o de otra índole.



- e) Explicar las relaciones “filogenéticas” de la perduración para excluir fenómenos de convergencia y coincidencias casuales.
- f) Tener en cuenta que una perduración también pudiera explicarse por fenómenos de expansión cultural posteriores a la época romana, en especial por fenómenos de “repoblación” producidos en la Reconquista, así como por contaminaciones “folklóricas” historicistas modernas.
- g) Analizar los paralelos directos o indirectos existentes en el mundo antiguo para precisar su antigüedad y explicar su significado.
- h) Realizar su interpretación histórica como un elemento más dentro de su sistema cultural, en el cual deben encajar de manera coherente.

La metodología de estos estudios debe ser necesariamente interdisciplinar y basarse en el citado *CECH*. En Prehistoria no hay individuos, pues los restos de cultura material sólo permiten definir “culturas arqueológicas”, que, en realidad, son el fósil material conservado de etnoculturas (Clarke 1976). Muchos datos de las etnoculturas prerromanas no se han conservado en el registro arqueológico ni en las fuentes clásicas, pero pueden completarse con el *CECH*. Además, todos estos conocimientos quedan englobados en el sistema cultural, que es complejo y multivariante en el tiempo y en el espacio (Clarke 1976: 363 s.), por lo que hay que valorar:

- a) *Diversidad de componentes*, que actúan como subsistemas independientes, entre los que se incluyen cultura material, economía, características bio-físicas y genéticas, sociedad, estructura política, religión, lengua, literatura, etc.
- b) Dichos componentes deben ser analizados y entendidos no como elementos estáticos, sino como elementos interrelacionados en un proceso de *cambio diacrónico* que sufre modificaciones a lo largo del tiempo.
- c) Dichos componentes deben ser analizados e interpretados en su *variabilidad geográfica*, que implica diferenciaciones regionales, tanto mayores cuanto mayor sea la diversidad y distancia entre las áreas culturales ocupadas por una etnocultura.
- d) Todos los componentes del sistema cultural interaccionan dentro del proceso de etnogénesis que caracteriza cada etnia y que, por definición, es continuo, multiestable y siempre en interacción con otros grupos étnicos, tanto con los preexistentes en la zona que ocupan como a través de contactos sobrevenidos a lo largo del tiempo con otros grupos. Comprender esta complejidad es esencial para evitar el error de considerar que una etnocultura es homogénea y estable, idea hoy día inaceptable.



- e) Los *elementos étnicos del substrato* (cultura material, lengua, economía, características bio-físicas, sociedad, estructura política, religión, etc.) *más los adquiridos* desde otras etnias explican el *origen y la personalidad* de cada etnia, normalmente *dentro de procesos de “larga duración”*.
- f) Los estudios lingüísticos, basados en topónimos, inscripciones y “paleocabulario”, pueden contribuir a conocer la lengua hablada por los grupos etnoculturales, basándose en mapas de dispersión comparada de datos lingüísticos y de hallazgos arqueológicos. En este aspecto se debe aprovechar la experiencia de los estudios de Lingüística, pues los elementos culturales conceptuales y los lingüísticos se comportan de forma similar, por lo que la metodología de la Lingüística Histórica y de la Geografía Lingüística puede ser aplicable a los elementos culturales, aunque, a medida que aumente la experiencia y la capacidad crítica en estos estudios, se podrá mejorar una metodología propia.

4. MATERIAL DE ESTUDIO: HACIA UN *CORPUS DE ETNOLOGÍA CELTA-HISPANA (CECH)*

El estudio de estas tradiciones es un método científico plenamente válido si se siguen las pautas indicadas, ya que, entre otros muchos aspectos, permite llegar a conocer el pensamiento, las creencias y los ritos de las poblaciones prerromanas.

Previamente es necesario recoger los datos y tradiciones existentes en un *Corpus de Etnología Prerromana Hispana (CEPH)* (Almagro-Gorbea 2009). Este *Corpus* comprende diversas secciones o *corpora* paralelos, según campos de estudio y zonas geográficas, pues los datos existentes son más numerosos y variados de lo que a primera vista pudiera parecer, desde la cultura material, la economía y la sociedad al imaginario y el mundo ideológico y religioso. A continuación, se ofrecen las tradiciones paleoetnológicas de la Península Ibérica organizadas en ocho campos principales (Almagro-Gorbea 2009; Moya-Maleno 2018). Basta una mirada al conjunto para comprender que esta información sobre las culturas prerromanas de Hispania es cuantitativa y cualitativamente superior que la que se obtendría si aparecieran los libros perdidos de Poseidonios, como lo confirma una síntesis reciente (Moya-Maleno 2018) y algunos ejemplos que se comentan como modelos a seguir.

1. **Cultura material:** Todos los numerosos elementos tradicionales originarios de la cultura celta prerromana.
2. **Subsistencia y economía:** Todas las tradiciones originarias de la cultura celta prerromana.



3. **Tecnología:** Pesos, Medidas, Calendario, Etnoastronomía, Música, Técnicas artesanales originarias de la cultura celta prerromana.
4. **Sociedad:** Sistema familiar. Sistema socio-político.
5. **Sistema jurídico:** Tradiciones consuetudinarias. Normas jurídicas especializadas.
6. **Lingüística:** Vocabulario (palabras de origen celta). Entonación.
7. **Literatura:** Literatura oral: cuentos y leyendas populares. Elementos prerromanos en la literatura escrita. Análisis temático. Análisis regional. Significado socio-ideológico.
8. **Religión y ritos. Ideología y pensamiento:** Cultos y ritos paganos. Creencias paganas: *Divinidades celtas cristianizadas, Santuarios de origen prerromano., Festividades, Ritos* (de paso, fecundidad, etc.).

Los estudios etno-históricos se basan en procesos históricos de larga duración que afectan a todos los aspectos de una etnia y su cultura, por lo que la Etno-arqueología es una fuente esencial de conocimientos del mundo celta hispano, apenas utilizada desde los trabajos pioneros de Joaquín Costa a fines del siglo XIX. La razón de este hecho es que las áreas rurales de España y Portugal no habían cambiado sus formas básicas de vida desde la Antigüedad hasta la industrialización del campo hacia los años 1960, en especial en zonas de montaña y áreas marginales. Estas áreas conservaban su cultura material asociada a una determinada mentalidad, lo que mantenía formas ancestrales de subsistencia y economía, para labrar y trabajar los campos, ordenar la casa, la comida y los cultivos (Torres-Martínez 2003 y 2005), con técnicas tan específicas como el lavado del oro (Roche 1877), etc.

Por ejemplo, los Fueros de Extremadura han conservado la estructura consuetudinaria del uso y gestión del campo, que distingue el huerto incluido en el ámbito doméstico, las “labores” o campos labrados, los prados y el “monte”, organización similar a la de las culturas prerromanas preurbanas: *hotus, agri, pascua* y *saltus*, como muestra la *Sententia Minuciorum*, en la Liguria (Sereni 1955: 7 s.). Los llamados *campos célticos* delimitados por losas, espinos o estacadas son una tradición anterior a la Edad del Bronce (Fowler 1983: 94 s.; Racham 1993: 158 s.; Kelly 2000: 368 s.) y se asocian a un vocabulario que aún conserva palabras prerromanas como *losas, zarzos* y *bargas* (Corominas 1957: 676-679 y 1089), hecho que brinda una vívida visión de la España Húmeda, de Galicia a los Pirineos, y de las serranías ibéricas, de Burgos y Soria a las Sierras de Albarracín y Cuenca.

La organización territorial se ha conservado en las “comunidades de ciudad y aldeas” de los “Fueros de Extremadura” y en Galicia (fig. 1) se han podido reconstruir los antiguos límites territoriales de los pueblos prerromanos a partir de los arci- prestazgos medievales (Pena 1999).



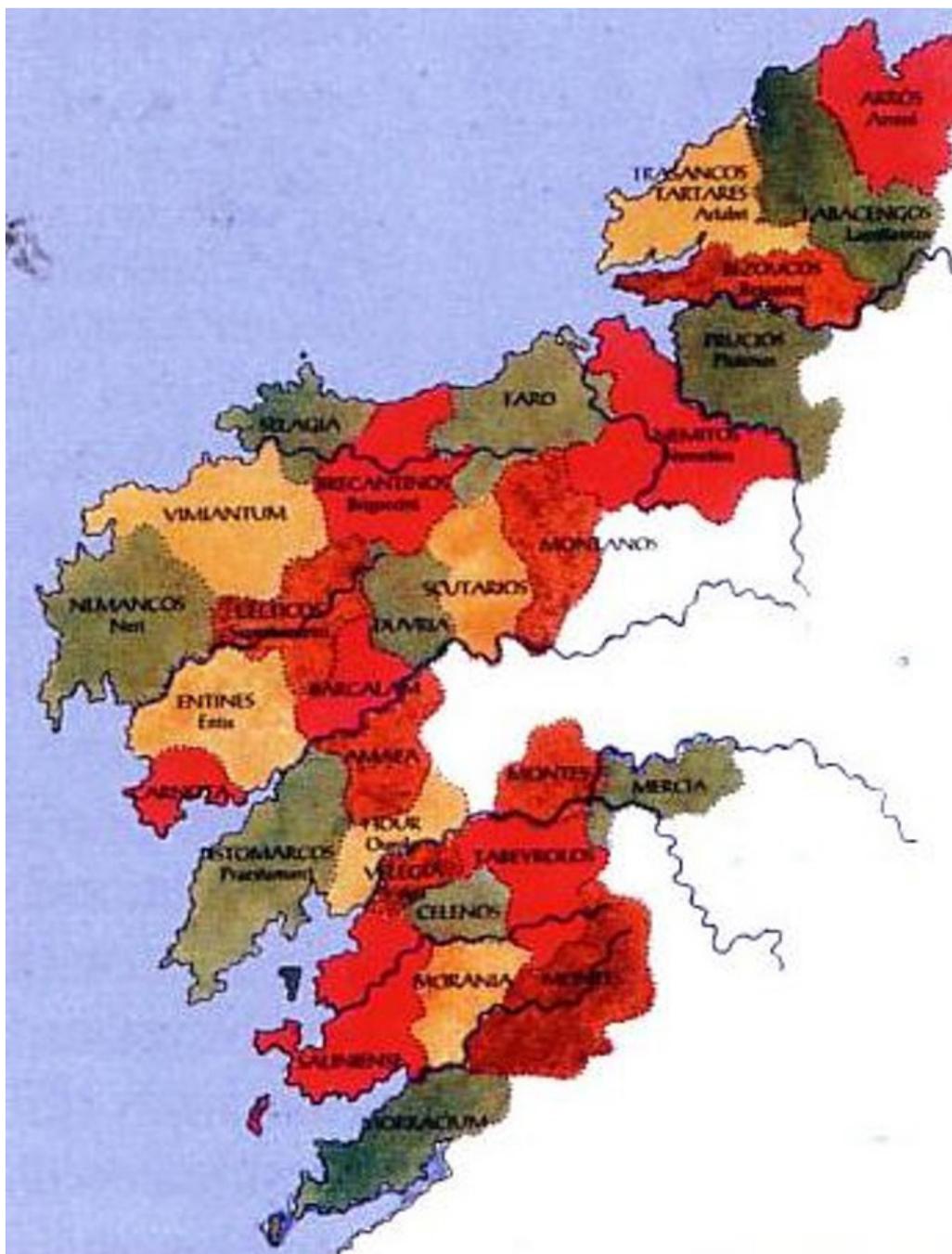


Fig. 1. Reconstrucción del territorio de los *populi* prerromanos a partir de los arciprestazgos medievales (según A. Pena).



En esta línea, la cartografía de costumbres populares, como áreas de mercado, trajes, zuecos, carros, hórreos, quesos y otros productos tradicionales contribuirían a precisar los territorios etno-políticos, del mismo modo que algunas palabras del vocabulario en Galicia, Asturias, León y Cantabria precisan, de forma objetiva, límites culturales y fronteras de “larga duración” mantenidas desde la Antigüedad asociadas a áreas geográficas naturales. Un ejemplo interesante son los carros galaicos y astures, cuya tecnología de ruedas macizas, similar a las de la Edad del Hierro de Irlanda, se remonta cuanto menos a la Edad del Bronce (Torres-Martínez 2011, 243 s.). A su vez, estos datos se podrían contrastar con la dispersión de objetos arqueológicos como cerámicas, fíbulas, joyas, etc. (Pérez Outeiriño 1982), cuya distribución regional muchas veces tiene significado étnico, como ocurre con las hachas de la Edad del Bronce (Monteagudo 1977). La misma continuidad denota la terminología del arado y de otros aperos, las construcciones de *barga* (Corominas 1957, 397, 676-679, 934), palabra “protocéltica” que corresponde a un estrato lingüístico anterior al celtibérico, conservada asociada a una técnica constructiva utilizada para tabiques, paredes de hórreos y límites de “campos célticos”, lo que indica que su introducción es anterior al I milenio a.C.

La Etnoarqueología también ofrece una valiosa información tecnológica. Los estudios metrológicos han precisado el origen prerromano de muchas medidas populares, pues el pie y la vara castellana son de origen prerromano y algunas medidas populares usan palabras celtas, como *legua*, *arpente*, *fanega*, etc. (Almagro-Gorbea 2000; Curchin 2002; Moya-Maleno 2018: 173 s.). La misma conclusión ofrecen los estudios sobre el calendario (Torres-Martínez y Mejuto 2010; Moya-Maleno 2018: 105 s.) y sobre paleoastronomía, con resultados de especial interés para comprender la cosmovisión de los pueblos prerromanos (Alonso Romero 1982; *id.* 1997; Moya-Maleno 2018: 386 s.).

Igualmente se pueden documentar las formas de vida y la organización de la familia y las principales estructuras sociales y sociopolíticas, como la estructura familiar y suprafamiliar, la organización administrativa de la sociedad, la estructura y administración del territorio y aspectos de su organización política y de los sistemas de alianzas. Esta metodología es esencial para conocer el sistema jurídico y sus fundamentos políticos e ideológicos, dada la parquedad de datos que ofrecen la Historia Antigua y la Arqueología, pero se deben evitar aproximaciones antropológicas generalistas y seguir la metodología de Historia comparada de las instituciones. Trabajos recientes, como el estudio de anfictionías por Fernández Nieto (1999) o el dedicado al *hospitium* y las “hermandades” (Balbín 2005), muestran las posibilidades hacia el futuro de este campo de estudios.

El núcleo esencial de la sociedad sería la familia nuclear, esencial en las tradiciones consuetudinarias de España (Costa 1879; *id.* 1917; *id.* 1981: 54 s.), como lo es en el Derecho Irlandés. La familia nuclear se agruparía en una *unidad familiar*



extensa, de tipo gentilicio, formada por todas las familias descendientes de un mismo antepasado común. Esta gran familia era una unidad de producción y consumo, pero también de actuación social, pues participaba en las decisiones colectivas en defensa de sus intereses y de los de sus miembros (Almagro-Gorbea 1995; Torres-Martínez 2011: 358 s. Moya-Maleno 2018: 214 s.). Cada unidad familiar extensa estaría regida por un hombre, el “padre”, generalmente de edad avanzada, que actuaría como *pater familias* y jefe del grupo y que teóricamente sería descendiente del fundador del grupo familiar, venerado como *Héroe fundador* en la Hispania prerromana (Almagro-Gorbea y Lorrio 2011). Su papel como jefe del grupo familiar era compartido, según el Derecho Consuetudinario, por el *Consejo de Familia* (Costa 1879: 71 s.), que regulaba el grupo social con autoridad ejecutiva en los momentos críticos: nombramiento del heredero, capitulaciones matrimoniales, arbitraje en caso de discordia, etc., según normas consuetudinarias. Joaquín Costa (1981: 69, n. 14) ya señaló en su *Derecho consuetudinario de España* que este tipo de familia equivaldría a una *gentilitas* comparable al *sept* y al *clan* de la Irlanda céltica (Kelly 1991: 658), cuyos miembros compartirían un mismo apelativo o “mote familiar”, cuya función y origen puede equipararse a los “gentilicios” expresados en genitivos de plural característicos de la onomástica celtibérica (Almagro-Gorbea 1999).

Las tradiciones consuetudinarias han conservado muchos datos de la *organización territorial y político-administrativa*. Las comunidades más primitivas mantenían una organización comunitaria anterior al desarrollo de la propiedad privada surgida a lo largo de la Edad del Hierro asociada al sistema gentilicio, como el antiguo *heredium* romano o el *faithce* de Irlanda. La mayor parte del territorio era de uso colectivo que se conservó hasta el final del Antiguo Régimen en muchos pueblos de España, aunque los nobles con su *pecunia*, ganados, arados, etc., lo disfrutarían de hecho, como ocurría en la Comunidades de villa y aldea y en la Mesta. Sin embargo, áreas retardatarias como el Campo de Aliste, en Zamora, conservaban primitivas estructuras socioeconómicas comunales (Costa 1893).

Más evolucionada es la organización de derecho consuetudinario de las comunidades de *Ciudad o Villa y aldeas* recogida en los *Fueros de Extremadura* surgidos en el territorio de la antigua Celtiberia entre los siglos IX y XII (Mantecón 1924; Almagro-Gorbea 1995; Moya-Maleno 2018: 220 s.), cuya organización político-administrativa parece derivada de los *oppida* prerromanos, con sus *castra* y *pagi* dependientes. Las tierras del común, el *ager publicus* de los *pagi* o *ager compascuus*, era de uso comunal de los habitantes del *vicus* o aldea y estaban abiertas a ocupación y cultivo en precario tras la cosecha, a excepción de las escasas zonas cercadas o “campos célticos”, normalmente con función de *hortus* de propiedad privada.

Esta información etno-histórica permite conocer el gobierno de las comunidades de “Villa y aldeas”. Estaba encargado a *oficiales*, quizás equivalentes a los *magistratus* de los epígrafes latinos (Fatás 1980), nombrados en el Concejo de Comunidad, que reunían a *jurados e... homes de las... aldeas* por San Miguel, para regular



los asuntos económicos. Las comunidades de Villa y aldeas ofrecían una estructura igualitaria por ser todos sus habitantes jurídicamente iguales, ya que los fueros no permitían casas privilegiadas (*Fuero de Albarracín*: XXIX), pero quienes tenían caballo no pechaban y sólo ellos podían ser elegidos para las magistraturas, normalmente por *insaculatio* (*id.* p. XII), por lo que esta estructura denota una clase ecuestre que parece heredera de los *equites* celtibéricos (Almagro-Gorbea 2005). El magistrado supremo y ejecutivo de la Ciudad y Comunidad era el *Juez*, cuyas atribuciones se pueden comparar al *Praetor* de *Contrebia Belaisca* (Fatás 1980), al *vergobretos* de los galos (Lamoine 2009: 106 s.), al *medix toutius* de las Tablas Iguvinas (Sereni 1955: 331) e incluso al *magister pagi* (Festo 113) como magistrado al frente de la organización comunitaria territorial y al *magistratus* de los germanos en caso de guerra (César, *b.G.* VI,23), pues era el encargado de llamar a las armas según Dioniso de Halicarnaso (IV,1). Estos jueces de las comunidades de villa y aldeas eran la autoridad máxima, que representaba al *Concejo* de vecinos, ostentaba el poder ejecutivo y judicial y dirigían las cabalgadas en la guerra, funciones similares a las del *magistratus* de los *oppida* prerromanos.

También llama la atención la *organización cuatripartita del territorio* de la ciudad y sus aldeas (fig. 2), equivalente a las *cuadrillas* y *cuadrilleros* de los Fueros de Extremadura, de finalidad censal y defensiva y que deben considerarse de origen celta (Almagro-Gorbea y Almagro Vidal 2012). Al frente de los *cuartos* o *cuadrillas*, posteriormente denominadas *sexmas*, estaban los *cuadrilleros*, que establecían el censo, recibían el juramento de los jurados de cada aldea, vigilaban la justicia y recaudaban las pechas. Esta organización territorial cuatripartita procede de una concepción indoeuropea basada en el cruce de los ejes cósmicos en un punto onfálico central y es característica de diversos pueblos de la Antigüedad, desde la *Roma quadrata*, dividida en 4 partes, que pudieran ser las 4 regiones o tribus de la discutida organización de Servio Tulio. También cuatro pueblos conformaban la Italia tirrena (Opicios, Oscos, Campanos y Samnitas) y cuatro tetrarquías tenía la Tesalia (Eurip. *Alk.* 1154). Esta división cuatripartita la documentan los *pagi* de los Helvetas (César, *b.G.* I,12,4: *nam omnis civitas Helvetia in quattuor pagos divisa est*) y también los Gálatas (Str. XII,5,1; XII,3,13; XII,13,1; CIG 4033; Apian. *Syr.* 50; *id. Mythr.* 46; Plin. *n.H.* 5,27) tenían cuatro tetrarquías, cuyo centro era el santuario de *Drunemetum*. Un sistema parecido se rastrea en los *Petrucorii* (Perigueux, Dordoña), que significa “los cuatro cuartos” (Plinio, HN 4.108-9; Ptol 2.7; cf. Higoumet-Nadal 1983). En Irlanda el campo se dividía en *Quarters* o cuartos, como documentan la toponimia, y Giraldo de Cambria (*Topographia Hiberniae* 3,4) explica que Irlanda estaba dividida en cuatro reinos con su centro onfálico o *Mithe* en Tara (fig. 2). Igualmente, la Celtiberia estaba dividida en cuatro pueblos según Estrabón (III,4,13), como los turmogos y pelendones (Plin. *N.H.* III,4,26: *Turmogidi IIII ... Pelendones Celtiberum IIII populis...*). Esta tradición se puede relacionar con los *IIIviri*, una magistratura documentada en ciudades celtibéricas como *Segobriga*, *Valeria*, *Termes*, *Clunia*, etc. (Curchin 1990: 33 s.), que parece romanizar tradiciones prerromanas.



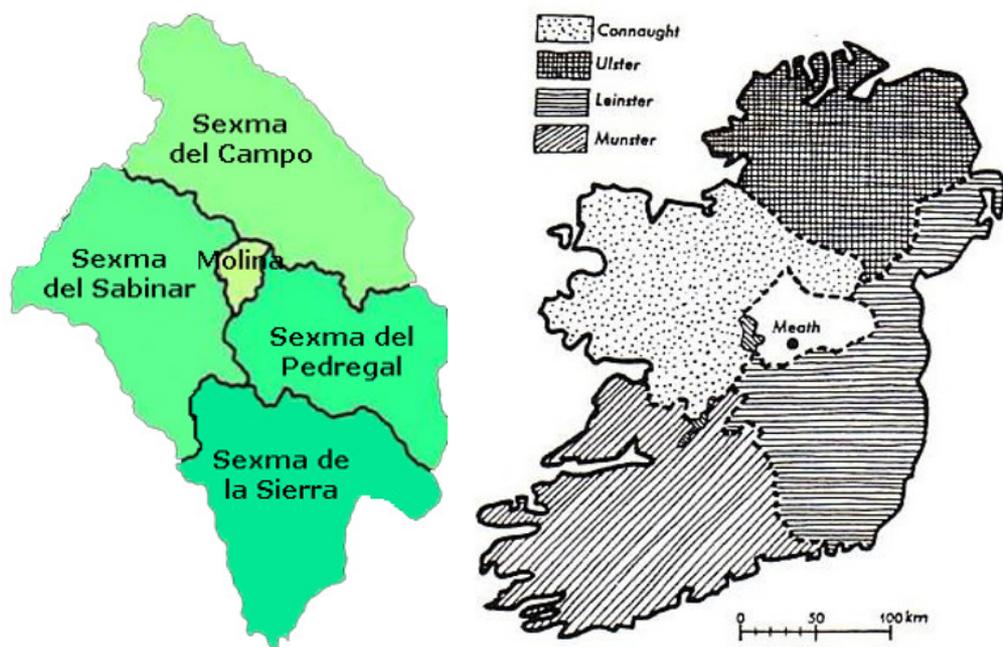


Fig. 2. Comunidad de Molina de Aragón dividida en 4 'cuatos' o 'sexmas' (A), como la antigua Irlanda (B)

De indudable interés son las *anficionías* y asociaciones estudiadas por Fernández Nieto (1999), como la de "El Santerón", de la Serranía de Cuenca, o "La Cabalgada" de Atienza, que documentan las fórmulas y ritos jurídico-políticos que regían las alianzas para explotar y defender en común determinados territorios. Igualmente existen tradiciones de reyes o régulos locales, que en Melide, Galicia, perduraron hasta el siglo XII, independientes de los reyes de León (Pena 2001; García Quintela 2002), y los obispados y arciprestazgos y muchas *comunidades de villa y aldea* han conservado hasta época medieval los límites territoriales prerromanos, pues el territorio estaba estructurado en torno a valles y comarcas naturales.

Esta línea de estudios permite reconstruir el Derecho Hispano-Celta y su sistema jurídico-administrativo consuetudinario, de indudable interés para el estudio de la sociedad prerromana, aunque nunca se ha abordado su análisis ni los paralelos que ofrecen el derecho consuetudinario español y el derecho céltico de Irlanda (Kelly 1988), muchas veces confundidos con elementos del Derecho Germánico. Por ejemplo, las *tesserae hospitales* e inscripciones jurídicas como los bronce de Contrebia Belaisca I son una fuente del Derecho de la Hispania Celta, que se puede completar con el Derecho Consuetudinario (Costa 1902; García Ramos 1912) y con



tradiciones jurídicas recogidas en los Fueros de Extremadura. Su estudio comparado con el Derecho Irlandés, Galés, Escocés y Bretón puede contribuir a reconstruir el Derecho Hispano-Celta prerromano. Los Fueros de Extremadura (*Fuero de Calatayud*, § 1) prescriben normas de Derecho Procesal, como celebrar los juicios de *inimicitia* en un lugar denominado *medianeto*, palabra que parece derivar de **Medionemeton*, lugar central sagrado donde se manifestaba la voluntad divina y, en consecuencia, se celebraban las asambleas y actos jurídicos (Almagro-Gorbea 2017). Esta norma de procedimiento se ha mantenido en la tradición conservada en numerosos lugares del Norte de España de celebrar asambleas y juicios en torno a robles y encinas de carácter sacro-jurídico, como los siete robles de Vizcaya, el Roble de Guernica, la Encina de Arciniega y tantos otros casos que merecen un estudio adecuando (Caro Baroja 1974a; García Quintela y Delpesh 2013; Alonso Romero 2016).

Otra costumbre jurídica consuetudinaria de origen celta es el juicio por *ordalía*, documentada en la *Hispania* prerromana en “*luchas de campeones*” ilustradas en representaciones iconográficas (Fernández Nieto 1992), costumbre que perduró en la literatura popular (Almagro-Gorbea 2018: 83 s. 180 s.). Otra fórmula de ordalía de origen prerromano es dirimir las diferencias entre dos comunidades *enfrentando sendos toros de diferente color*, uno blanco y otro *roxo*, concediéndose la razón al pueblo del animal vencedor (Moya-Maleno 2018: 345 s.), costumbre documentada en Portugal, Asturias, Extremadura y Soria y también en Irlanda el poema *Leabhar Gabhála Éireann* narra la pelea de dos toros para fijar la frontera entre el *Ulster* y *Connaught*. Igualmente, se atestigua el *juicio por arbitraje* o “de amigables componedores”, tanto para asuntos domésticos como públicos, pues los litigantes nombraban alcaldes *faytivos* como intermediarios para resolver litigios (Costa 1981: 69 s.; Mantecón 1924). Este procedimiento ya aparece en el *Bronce de Contrebia II*, en el que una ciudad vascona, *Alaún*, y otra íbera, *Salduie*, ponen de intermediaria a *Contrebia Belaisca* para resolver su pleito sobre un acueducto (Fatás 1980). Existen otras muchas tradiciones consuetudinarias originarias del mundo prerromano que constituyen una auténtica fuente de *Derecho Prerromano Hispano*, comparable al derecho de Irlanda, Gales o Bretaña, como los *derechos de paso, de pasto, de aprovechamiento del monte y de riego*, como la primacía de regar el más próximo a la fuente: “Quien primero llega, primero riega” (Albaracín, dicho popular), con tribunales propios y multas a los infractores, generalmente en especie (Castán 2002).

Las tradiciones consuetudinarias también permiten reconstruir el *Derecho Familiar Celta*, con costumbres como que “casa, huerto y corral” era inalienable fuera de la familia amplia, como en el Derecho Irlandés. En efecto, estas tradiciones diferencian con claridad la *propiedad comunal* y la *propiedad privada*, ambas documentadas en el citado Bronce de *Contrebia Belaisca II*, tradición que prosigue en el Fuero Viejo de Castilla (libro IV, título 1, ley 10), que recoge que “*un solar que haya cinco cabnadas de casa, e sua era, e suo muradal, e suo guerto: que esto non*



lo puede comprar, nin el labrador non gelo puede vender". También los Fueros de León del año 1020 (cap. XI) y el *Ordenamiento de Alcalá* (XXXII 13), diferenciaban entre *propia terra et divisa cum vicinis* (Costa 1983, II: 216, n. 77). Por tanto, las tierras de labor y pasto eran inalienables por ser comunales y estar destinadas a perpetuidad para usufructo de todos los vecinos (Costa 1983, II), mientras que la casa, el corral, el huerto y la era se podían alienar, pero sólo dentro de la familia, norma que revela su origen prerromano (Almagro-Gorbea 1995), pues una práctica semejante existía en Irlanda (Kelly 1988; *id.* 1991).

También se pueden precisar los sistemas de herencia. En Teruel coexisten dos tradiciones, por primogenitura o a partes iguales, que coincide con la divisoria entre la lengua ibérica y la celtibérica en la Antigüedad. El *sistema de primogenitura* es propio de tradiciones gentilicias, en el que cada familia conforma una unidad sacra cuyo patrimonio es indivisible y es regido por el padre, quien, al envejecer, designa sucesor, normalmente el primogénito, al que los hermanos pasan a obedecer con el derecho a ser alimentados, pero con el deber de trabajar. Por el contrario, en las serranías ibéricas de la antigua *Celtiberia*, la herencia es "*a partes iguales*", lo que llevó al minifundio y al frecuente matrimonio endogámico entre primos para "reconstruir" una propiedad familiar económicamente viable (Almagro-Gorbea 1995: 441). A su vez, el Norte de España mantuvo hasta fechas recientes la tradición de que la mujer se ocupaba de la casa y del campo, como refieren Silio Itálico (*Pun.* 3,350) y Justino (XLIV,3,7), por lo que la mujer heredaba la casa y el huerto y "casaba" a sus hermanos (Str. III,4,18), mientras que el hombre recibía en compensación una "dote" mueble en ganado y aperos, de acuerdo con su ocupación.

En el campo lingüístico, además de los numerosos topónimos prerromanos existentes, tanto en la toponimia menor como en orónimos, hidrónimos y en los nombres de origen prerromano de tantas poblaciones españolas, un elemento olvidado es el vocabulario prerromano conservado en castellano y en otras lenguas peninsulares, como el gallego-portugués, el asturiano o el catalán. Sólo en castellano existen más de 500 palabras de origen prerromano (fig. 3), algunas tan populares como cerveza, del galo **cerevisia* o centollo, del celta **cintuollos* (Corominas 1957, s.v.). En este vocabulario de origen prerromano han quedado "fossilizadas" costumbres y conocimientos, por lo que informa sobre la cultura material, economía y técnicas, y sobre la sociedad e, incluso, la mentalidad religiosa. Esta información constituye otro interesante campo de la Etno-arqueología, aunque sea un tema casi olvidado por lingüistas y arqueólogos, a pesar de su interés.





Fig. 3. Paisaje gallego con palabras prerromanas de uso actual: 1, abedul; 2, brezo; 3, braña; 4, vereda; 5, vaguada; 6, ribera.

La literatura hispano-celta es otro importante campo de estudios, pues muchas narraciones orales y cuentos populares proceden del imaginario celta, como las leyendas sorianas de Gustavo Adolfo Bécquer (Almagro-Gorbea 2009) y pasajes de antiguos gestas y romances, como el *Cantar de Fernán González*, el *Cantar de los Siete Infantes de Salas*, el *Cantar de Mío Cid*, algunas *Cantigas* de Alfonso X el Sabio (nº 103) o romances como el del *Conde Arnaldos* o el del *Conde Olinos* (Almagro-Gorbea 2018: 293 s.), el algún caso (fig. 4) con temas relacionados con representaciones vasculares prerromanas (Álvarez Peña 2007). Estos restos literarios se pueden contrastar con las breves noticias de los escritores clásicos, con la información que proporciona la iconografía como narración en imágenes (fig. 4) y con sus paralelos en Irlanda, Gales y Bretaña, lo que permite reconstruir la literatura prerromana de la antigua *Hispania Celtica*, cuya épica puede considerarse una de las principales raíces de la literatura castellana, y que era un elemento esencial de la cultura, pues a través de ella se transmitía a la sociedad el saber popular y los valores y la visión del mundo.



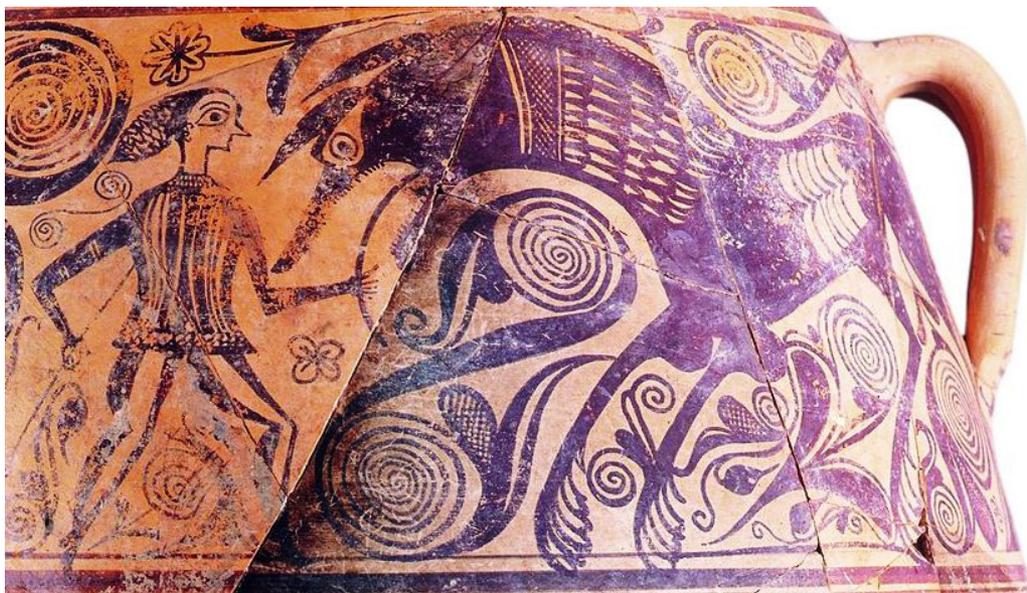


Fig. 4. Lucha de un héroe que agarra por la lengua a un lobo narrada en un cuento popular asturiano y en un vaso ibérico de Elche.

El análisis temático permite distinguir variaciones regionales, por lo que los testimonios literarios se pueden correlacionar con otros elementos culturales para reconstruir las diversas tradiciones “literarias” de los pueblos prerromanos de la Edad del Hierro, de gran valor histórico y al que no se llega por ninguna otra vía, mientras que el análisis filogenético de los principales temas conservados fosilizados en la literatura castellana medieval permite conocer protagonistas y escenas del imaginario de la antigua *Hispania Celtica*. Los augurios del *Cantar del Mío Cid*, cuando *A la exida de Bivar ovieron la corneja diestra y entrando a Burgos ovieronla siniestra...* (*Mío Cid*, I, 11-12), o los que reciben los Infantes de Salas evidencian la importancia de la tradición literaria celta, que complementan tantas leyendas populares sobre las *mouras* o “sirenas” de aguas y cuevas, el “Cazador Negro”, conocido desde Navarra a Extremadura y tantos otros temas de gran interés para comprender el imaginario prerromano.

Estos testimonios, estrechamente relacionados con la literatura oral y popular, requieren un *análisis crítico* filogenético de sus fuentes para precisar su origen y saber cuales proceden realmente de la Antigüedad dentro de un proceso de “larga duración”. Igualmente, un *análisis temático* de los testimonios conservados permite conocer los *numenes* y seres imaginarios de los bosques, las ninfas y tritones de las aguas, los nubeiros del aire y otros temas relacionados con el fuego,



las cuevas, el campo, la casa, etc. Todos ellos documentan el “paisaje sacro” del mundo prerromano y ofrecen una visión de enorme interés para conocer su imaginario y su cosmovisión, pues es la principal fuente para conocer la religión y la mentalidad de los pueblos prerromanos.

Mitos y leyendas y tradiciones religiosas populares han conservado numerosos ritos y creencias de origen prerromano que son esenciales para conocer las concepciones religiosas de la Antigüedad, mantenidas en muchas ocasiones como “supersticiones” hasta nuestros días (Leite de Vasconcellos 1881; Costa 1902; *id.* 1917; Caro Baroja 1974, Moya-Maleno 2018). En consecuencia, la Etnología permite conocer las creencias con sus mitos y ritos, el imaginario y el sistema ideológico, pero es preciso sistematizar los datos, muchas veces considerados meras “supersticiones” atemporales sin interés.

La obra de San Martín de Braga refiere “supersticiones” celtas (Chaves 1957), como otras condenadas por la Inquisición y por gentes ilustradas, además de las conservadas prácticamente hasta nuestros días, como las creencias y ritos en “rocas sagradas” (Almagro-Gorbea 2006, *id.* 2015; Almagro-Gorbea y Gari eds. 2017), muchas desaparecidas en fechas recientes o a punto de desaparecer. Todas ellas son documentos insustituibles para conocer la religión prerromana, algunos tan impresionantes como la creencia en la metempsicosis asociada al santuario de San Andrés de Teixido, La Coruña (Alonso Romero 2006), la idea del paso al Más Allá en barcos de piedra (*id.* 1993; *id.* 2002) o ritos tan complejos y atractivos como los de San Pedro Manrique, Soria (Fernández Nieto 2005).

La Etnoarqueología también documenta *cultos paganos* conservados tras la cristianización. Basta recordar los recogidos por Martín de Dumio en el siglo VI, pero existen además numerosas *divinidades* cristianizadas, generalmente poco estudiadas (Castro 1992; Brañas 2000), como San Torcuato y Santa Comba de Bande, San Cristóbal como cristianización de los *Lares Viales*-Mercurio, la *Reina Lupa* del monte *Ilicino* (Alonso Romero 1983; Almagro-Gorbea 2013: 344 s.), el toro de “San Marcos” identificado con el dios *Bandua* (Olivares 1997), el dios *Airon*, documentado por una inscripción romana de Uclés y por más de 80 topónimos por toda la Hispania, algunos asociados a mitos prerromanos (Lorrio 2006), etc. Lo mismo cabe decir de numerosos *santuarios prerromanos*, romanizados primero y después transformados en ermitas y lugares de veneración cristiana: San Miguel da Mota, Santa Lucía del Trampal, en Cáceres, Porto Loboso, en Ávila, San Trocado y San Miguel de Celanova, en Orense (fig. 5), la Cueva Santa de El Cabriel, en Mira, Cuenca, y una larga relación que da idea de la cantidad de información que ofrece su recopilación y análisis sistemático.





Fig. 5. Altar celta, capilla mozárabe e iglesia barroca de San Miguel de Celanova orientadas al orto solar.

Este apartado incluye *concepciones cosmológicas* y visiones escatológicas del fin del mundo, creencias en *puntos axiales*, como árboles y determinadas “peñas sacras” (*vid. supra*), montes y cuevas, creencias y ritos asociados a *elementos cosmológicos*, como el Agua, la Tierra, el Fuego y el Aire, *cultos astrales* y *concepciones del Más Allá*, entre las que predominan las creencias en ánimas y en los ancestros, en la “*metempsicosis*” y en *viajes psicopompos* al Más Allá. Otro apartado lo representan la adivinación y los sueños, asociados a ritos y creencias específicos y, por supuesto, muchas creencias y ritos de *magia* y de *brujería*, asociados a conjuros y amuletos, campo estrechamente relacionado con la *medicina* y la *farmacopea popular*, que reflejan tradiciones ancestrales, muchas veces originarias de creencias mágicas prerromanas.

Ya se han señalado las *creencias* y *mitos* conservados en tradiciones literarias populares de todas las áreas de la *Hispania* celta, incluyendo desde Galicia al País Vasco, además de la Meseta, el Sistema Ibérico y Extremadura. En ellas se pueden conocer los *seres mitológicos* de las aguas, fuentes y mares, del aire, del subsuelo, como



las *mouras* o “moras encantadas”, el simbolismo mítico de los animales, como el lobo, el caballo, el toro, la zorra, la gallina, el cuervo, el reyezuelo, la serpiente, el lagarto, la abeja, etc., muchos de ellos protagonistas de cuentos y leyendas. También se puede conocer el *simbolismo mítico de plantas* como el roble, considerado *arbor sacra* según la tradición indoeuropea, lo que explica que fuera el lugar de reunión, además del tejo, los helechos y otras plantas. Finalmente, también hay que considerar el *simbolismo mítico de algunos objetos*, como la rueda, la roseta, el fuego, las velas, etc., cuyo origen prerromano resulta patente.

Otro apartado esencial para conocer la sociedad y las creencias son las *fiestas populares* de raíces prerromanas, muchas de las cuales proceden de antiguas asambleas célticas, asociadas a procesiones y peregrinaciones, como en Nossa Senhora da Lapa, N. S^a da Berrocal o N. S^a de Numão (Almagro-Gorbea 2015). Algunas han mantenido ritos originarios, como “El Santerón”, en Cuenca, “La Caballada” de Atienza, Guadalajara, las Mórdigas, de San Pedro Manrique, en Soria, el toro de San Marcos en Extremadura, los “Endemoniados de San Blas” en Cuenca y numerosos ejemplos de “mayos” y “zamarrones” repartidos por todo el territorio de la Hispania Celtica (Moya-Maleno 2006). Finalmente, sin pretender ser exhaustivos, se pueden incluir *ritos* como la covada, de iniciación, como las Mayas y el Árbol de Mayo, de tipo ordálico, como Las Mórdigas de San Pedro Manrique, otros agrarios y de fecundidad, como el “Toro de San Marcos”, sin olvidar los de propiciación y adivinación asociados a “Piedras de Responsos” y “Piedras de Enamorados”.

CONCLUSIÓN

La Paleo-Etnología de la Península Ibérica ofrece numerosos elementos prerromanos conservados en el folklore que constituyen una información esencial para estudiar la *Hispania* prerromana, aunque sean casi desconocidos por falta de estudio y no se tengan en cuenta en las obras de conjunto. Es evidente que estos estudios paleoetnológicos requieren una formación interdisciplinar para saber abordar estos temas con una metodología científico-humanística adecuada, pero basta repasar los datos sumariamente enumerados para comprender que su número, variedad e interés demuestran, sin discusión posible, cuánto se puede conocer de la cultura de los pueblos prerromanos de *Hispania*, incluida su religión, su imaginario y su mentalidad. El interés de esta línea de trabajo resulta incuestionable, aunque sólo se aprovecha una parte mínima de los datos potencialmente existentes y faltan estudios científicos especializados que permitan su correcta valoración.

Es evidente, por tanto, que los libros de Posiedonios, si aparecieran, no ofrecerían una información tan rica y variada como la que ofrece esta línea de estudios



paleo-etnológicos. El análisis de los datos conservados en las tradiciones populares con una metodología adecuada permite reconstruir las formas de vida y tantos otros elementos esenciales de la cultura de los pueblos prerromanos, incluido su imaginario y su pensamiento, conocimientos sin los cuales la excavación y estudio de un castro o de tantos otros aspectos de los pueblos prerromanos queda tan pobre como la de un epígrafe romano si no se sabe latín...

En conclusión, es necesario avanzar en este campo, tan atractivo para la investigación, que tanto puede aportar al conocimiento y a una más profunda comprensión de las culturas prerromanas de *Hispania* desde su propia mentalidad. Ésta es una gran empresa del presente y hacia el futuro, pues los conocimientos que proporciona son mejores que los que pudiera ofrecer la obra de Poseidonios. Además, muchos de estos datos están a punto de desaparecer por los profundos cambios sufridos por la sociedad rural, por lo que esta tarea se ha hecho urgente para salvar lo que queda de un patrimonio tan rico e importante, a fin de que pueda ser estudiado y dado a conocer. Esta idea puede ser una magnífica conclusión para este Congreso y un atractivo proyecto para el próximo futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro-Gorbea, M. (1995). Aproximación paleoetnológica a la Celtiberia meridional: Las serranías de Albarracín y Cuenca (pp. 433-446). *El poblamiento celtibérico (III Simposio sobre los celtíberos. Daroca, 1991)*. Zaragoza.
- Almagro-Gorbea, M. (1999). Dos notas sobre el Bronce de Contrebia Belaisca 3 desde la Etnohistoria celta, *VII Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas. Zaragoza 1997* (pp. 29-34). Salamanca.
- Almagro-Gorbea, M. (2000). Las medidas en España desde la Prehistoria a la Antigüedad. Catálogo de la Exposición "*Las medidas y las Matemáticas*". (pp. 13-20). Madrid: Senado, Ceamm.
- Almagro-Gorbea, M. (2005). Ideología ecuestre en la Hispania prerromana. *Glaadius* 25, 2005, 151-186.
- Almagro-Gorbea, M. (2006). El 'Canto de los Responsos' de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá, *Illu*, 11, 5-38.
- Almagro-Gorbea, M. (2009). La Etnología como fuente de estudios de la Hispania Celta". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid. Arqueología*, 75, 91-142.



- Almagro-Gorbea, M. (2012). El "Círculo de Gadir" y el final de la literatura hispano-fenicia (pp. 75-112). En B. Mora Serrano y G. Cruz Andreotti, eds., *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla.
- Almagro-Gorbea, M. (2013). *Literatura Hispana Prerromana. Las creaciones fenicias, tartesias, iberas, celtas y vascas (Clave Historia, 39)*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- Almagro-Gorbea, M. (2015). "Sacra Saxa. 'Peñas Sacras' propiciatorias y de adivinación de la *Hispania Celtica*". *Estudios Arqueológicos de Oeiras* 22, 329-410.
- Almagro-Gorbea, M. (2018). *Los Celtas. Imaginario, mitos y literatura en España*. Córdoba: Editorial Almuzara.
- Almagro-Gorbea, M. (2017). "El 'Medianeto', una institución de origen celta en los Fueros de Extremadura". En J. C. Bermejo Barrera y M. García Sánchez, eds., *Desmoi Filias. Bonds and Frindship. Studies in Ancient History in Honour of Francisco Javier Fernández Nieto*, Barcelona, 2017, 23-42.
- Almagro-Gorbea, M. y Almagro Vidal, C. (2012). De la organización celta cuatripartita del territorio a las cuadrillas medievales. En *Homenaje al Prof. García Escudero, IV* (pp. 37-65). Madrid.
- Almagro-Gorbea, M. y Gari, A. eds. (2017). *Sacra Saxa. Creencias y ritos en peñas sagradas, Actas del Coloquio Internacional celebrado en Huesca 2016*, Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Almagro-Gorbea, M. y Llorio, A. J. (2011). *Teutates. El Héroe Fundador y el culto heroico al antepasado en Hispania y en la Keltiké (Bibliotheca Archaeologica Hispana 36)*, Madrid.
- Alonso Romero, F. (1982). Os cultos astrais en Galiza, *Brigantium*, 3: 95-111.
- Alonso Romero, F. (1983). La leyenda de la Reina Lupa en los montes del Pindo (Galicia). *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 99, 227-267.
- Alonso Romero, F. (1993) *Santos e barcos de pedra. Para unha interpretación da Galicia atlántica*, Vigo.
- Alonso Romero, F. (1997). Sobre la pervivencia de los cultos y creencias astrales en el folklore del peregrinaje jacobeo, *IV Congreso de la Sociedad Española de Astronomía en la Cultura*, Universidad de Salamanca, 1997: 29-35
- Alonso Romero, F. (1999). Las romerías de Galicia, en *Religión. Creencias. Fiestas*. La Coruña: 376-457.



- Alonso Romero, F. (2002). Santiago y las barcas de piedra, *Padrón, Iría y las tradiciones jacobeanas*. Santiago.
- Alonso Romero, F. (2006). La transmigración de las ánimas en el folklore del mundo céltico. En *Pasado y presente de los estudios celtas* (pp. 147-168). Ortigueira.
- Alonso Romero, F. (2016). Vestigios de cultos celtas al roble en las romerías gallegas. *Anuario brigantino*, 39, 95-112.
- Álvarez Peña A. (2007). Elementos de la antigüedad celta en la tradición oral asturiana. En *Pasado y presente de los estudios celtas* (pp. 243-257). Ortigueira: Fundación Ortelia.
- Balbín, P. (2005). Una propuesta metodológica: utilización de fuentes históricas medievales para el estudio de la Historia Antigua peninsular, *En la España Medieval* 28: 355-377.
- Brañas, R. (2000). *Deuses, heroes e lugares sagrados na Cultura Castrexa*. Santiago de Compostela.
- Braudel, F. (1958). Histoire et sciences sociales. La longue durée. *Annales, Économies, Sociétés, Civilisations*, 13, 725-753.
- Brelich, A. (1954). Un culto preistorico vivente nell'Italia centrale. Saggio storico-religioso sul pellegrinaggio alla SS. Trinità sul Monte Autore, *Studi e Materiali sulla storia delle religioni* 24-25, 36-59.
- Caro Baroja, J. (1974). *Ritos y mitos equívocos*, Madrid.
- Caro Baroja, J. (1974a). Culto a los árboles y mitos y divinidades arbóreas. En *Ritos y mitos equívocos* (pp. 339-351). Madrid.
- Castán, J. L. (2002). La cofradía de San Fabián y San Sebastián: Religión y conflictividad social en la Comunidad de Albarracín durante el siglo XVI. En *Historia y Religiosidad en España. Historia y Archivos I* (pp. 109-124). Guadalajara: ANABAD.
- Castro, L. (1992). *Los torques de los dioses y de los hombres*. La Coruña.
- Clarke, D. L. (1976). *Analytical Archaeology* 2, London.
- Corominas, J. (1954-1957). *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana, I-IV*, Madrid.
- Corzo, R. (1998). "El drago de Cádiz en un bronce samio del siglo VII a.C.", *Laboratorio de Arte*, 11, pp. 27-50.



- Costa, J. (1877). *Cuestiones celtibéricas. La religión de los celtas españoles*. Huesca.
- Costa, J. (1879). *Organización política, civil y religiosa de los Celtíberos*, Madrid.
- Costa, J. (1888). *Poesía popular española y mitología y literatura celto-hispanas*2, Madrid (reed. 1981).
- Costa, J. (1893). *Colectivismo agrario en España*. Madrid (reed., Zaragoza, 1983).
- Costa, J. (1902). *Derecho consuetudinario y economía popular en España*, Madrid (reed. Zaragoza, 1981).
- Costa, J. (1917). *La religión de los celtíberos y su organización política y civil*, Madrid.
- Curchin, L. (1990). *The Local Magistrates in Roman Spain*, Toronto.
- Curchin, L. (2002). Celtiberian metrology and its romanization, *Zephyrus* 55, p. 247-255.
- Chaves, L. (1957). Costumes e tradições vigentes no século VI e na actualidade. S.M. de Dume: 'De correctione rusticorum', *Bracara Augusta*, 8, 243-278.
- Edelstein, L. y Kidd, I. G., eds. (1972, 1988, 1999). *Posidonius, I-III*. Cambridge.
- Escacena, J. L. (1986). "Gadir" (pp. 39-58). En *Los fenicios en la Península Ibérica*, Barcelona.
- Fatás, G. (1980). *Contrebia Belaisca II. Tabula Contrebiensis*, Zaragoza.
- Fernández Nieto, F. J. (1992). Una institución jurídica del mundo celtibérico. *Estudios de Arqueología ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla* (pp. 381-384). Valencia.
- Fernández Nieto, F. J. (1999). La federación celtibérica de Santerón, en F. Villar (ed.), *Actas VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Zaragoza 1997 (Acta Salmanticensia 273)*, Salamanca, 183-201.
- Fernández Nieto, F. J. (2005). Religión, derecho y ordalia en el mundo celtibérico, *IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, Barcelona 2004 (Palaeohispanica 5)*, 585-618.
- Fowler, P. J. (1983). *The Farming in Prehistoric Britain*, Cambridge.
- Gagé, J. (1951). "Gadés, l'Inde et les navigations atlantiques de l'Antiquité", *Revue historique*, 205, pp. 189-216
- García Quintela, M. (2002). La organización socio-política de los Populi del Noroeste de la Península Ibérica: un estudio de antropología política histórica. *TAPA. Trabajos de arqueología e patrimonio*, 28, 16-122



- García Quintela, M. y Delpéch, F. (2013). *El Árbol de Guernica. Memoria indoeuropea de los ritos vascos de soberanía*, Madrid.
- García Ramos, A. (1912). *Arqueología jurídico-consuetudinaria-económica de la Región Gallega*, Madrid.
- Higounet-Nadal, A. (1983). *Histoire du Perigord*, Toulouse.
- Jacoby, F. (1926). *Fragmente der griechischer Historiker*, Berlin.
- Kelly, F. (1988). *A Guide of Early Irish Law*, Dublin (2ª ed. 1991).
- Kelly, F. (1991). Il diritto celtico. *I Celti*. (pp. 657-658). Milano: Bonpiani.
- Kelly, F. (2000). *Early Irish Farming: a study based mainly on the law-texts of the 7th and 8th centuries AD*, Dublin.
- Laffranque, M. (1964). *Posidonios d'Apamée. Essai de mise au point*. Paris.
- Lamoine, L. (2009). *Le pouvoir local en Gaule romaine*, Clermont-Ferrand.
- Leite de Vasconcellos, J. (1881). *Tradições populares de Portugal*, Lisboa (reed. 1986).
- Lorrio A. J. (2006). El dios celta Airón y su supervivencia en el folclore y la toponimia. En *Pasado y presente de los estudios celtas* (pp. 109-136). Ortigueira: Fundación Ortegalia.
- Mantecón, J. I. (1924). *La comunidad de Santa María de Albarracín. Contribución al estudio de la Historia del régimen municipal español (Tesis Doctoral mecanografiada)*. Zaragoza.
- Marín Ceballos, Mª C. y Jiménez Flores, A. Mª (2004). Los santuarios fenicio-púnicos como centros de sabiduría: el Templo de Melkart en Gadir. En *III Congreso Español del Antiguo Oriente Próximo, Huelva-2003, Huelva Arqueológica 20*, 315-340.
- Mazzarino, S. (1974). *Il pensiero storico classico*, II,1. Bari.
- Monteagudo, I. (1977). *Die Beile auf der iberischen Halbinsel (Prähistorische Bronzefunde IX,6)*. München.
- Moya-Maleno, P. R. (2006). Ritos de paso y fraternidad en la Hispania céltica a través de la Etnología y la Arqueología. En *Pasado y presente de los estudios celtas* (pp. 169-242), Ortigueira: Fundación Ortegalia.
- Moya-Maleno, P. R. (2018). *Paleoetnología de la Hispania Celtica*. Oxford: British Archaeological Reports. International Series.



- Nash, D. (1976). Reconstructing Poseidonios' Celtic Ethnography: some Considerations. *Britannia*, 7, 111-126.
- Olivares, J. C. (1997). El dios indígena Bandua y el rito del Toro de San Marcos. *Complutum* 8, 205-221.
- Pena, A. (2001). Ceremonias celtas de entronización real na Galiza. *Anuario Brigantino* 27, 117-160.
- Pena, A. (1999). Notas sobre la organización institucional celta en los territorios políticos autónomos (*Trebas*) de la antigua *Gallaecia*, en *Actas del I Congreso Galego sobre a Cultura Celta, Ferrol-1997* (pp. 126-136). Ferrol.
- Pérez Outeiriño, B. (1982). *De ourivesaria castrexa. I. Arracadas (Boletín Auriense. Anexo 1)*, Orense, 1982.
- Pettazzoni, R. (1959). Il metodo comparativo, *Numen* 6,1, 1-18.
- Racham, O. (1993). *The History of the Countryside*2, London.
- Reinhardt, K. (1921). *Poseidonios*. München.
- Reinhardt, K. (1953). "Posidonius", *Paulys Real-Encyclopedie der classischen Altertumswissenschaft*, 21,1, col. 558-826.
- Roche Frejas, M. (1877). *El viajero y la gallega del Sil*. Madrid.
- Schulten, A. (1959-1963). *Geografía y etnología antiguas de la Península Ibérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sereni, E. (1955). *Comunità rurali dell'italia antica*. Roma.
- Theiler, W. (1982). *Posidonios. Die Fragmente*, I-II. Berlin.
- Tierney, J. J. (1960). The Celtic ethnography of Posidonius. *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 60C, 189-275.
- Torres-Martínez, J. F. (2003-2005). *La economía de los celtas de la Hispania atlántica I-II*. A Coruña: Serie Keltia 21 y 28.
- Torres-Martínez, J. F. (2011). *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente economía, territorio y sociedad*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- Torres-Martínez, J.F. y Mejuto González, J. (2010). "El 'calendario celta' como fuente para el estudio de la cultura céltica. Arqueoastronomía y etnohistoria", en F. Burillo, ed., *VI Simposio sobre Celtiberos: Ritos y Mitos* (pp. 541-551), Daroca: Centro de Estudios Celtibéricos.

